

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021	2021
	PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	tm-cel-ap-09
		Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00 Ext. 3502).
2. La Dependencia informa al ciudadano sobre los requisitos y pasos a seguir para la gestión del trámite.
3. El ciudadano entrega en la Dependencia la documentación.
4. Si la documentación y requisitos están completos, la Dependencia realiza la visita de verificación.
5. En caso de que la documentación esté incompleta se le informa al ciudadano.
6. El ciudadano entrega los documentos faltantes y la Dependencia realiza la visita de verificación.
7. Se entrega resolución al ciudadano.



DIAGRAMA DE FLUJO

